



Área  
Profesor

CIENCIAS NATURALES

ELVIRA Y CARMEN

Curso

5° PRIMARIA

Grupo

A Y B

## 1-SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

---

### Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

Iniciación a la actividad científica. Aproximación experimental a algunas cuestiones.

Desarrollo del pensamiento científico.

Utilización de diferentes fuentes de información (directas y libros).

Utilización de los medios de comunicación y las tecnologías de la información.

Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, y presentar conclusiones.

Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación como recurso de ocio.

Lectura, análisis y síntesis de textos propios del área.

Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.

Conocimiento y respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Uso de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.

Planificación de proyectos y elaboración de un informe como técnicas de registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de los resultados.

### Bloque 2. El ser humano y la salud.

El cuerpo humano y su funcionamiento.

Anatomía y fisiología. Aparatos y sistemas.

Las funciones vitales en la especie humana. Relación (órganos de los sentidos y sistema nervioso).

Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y a los sistemas del organismo humano.

Hábitos saludables para prevenir enfermedades. La conducta responsable.

Efectos nocivos del consumo del alcohol.

Avances de la ciencia que inciden en la salud.

Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.

La identidad y autonomía personal.

La empatía y la relación con los demás.

La toma de decisiones: criterios y consecuencias.

### Bloque 3. Los seres vivos.

Concepto de medio natural.

La estructura y la fisiología de las plantas. La fotosíntesis y su importancia para la vida en la Tierra.

Las relaciones entre los seres vivos.

Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas.

Ser humano y biodiversidad.

Extinción de especies.

Características y componentes de un ecosistema. Ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad y los seres vivos.

Cadenas alimentarias.

La biosfera; diferentes hábitats de los seres vivos.

Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.

Actuaciones del hombre que modifican el medio natural.

Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

#### Bloque 4. Materia y energía.

Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad.

Diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo.

Explicación de fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. La flotabilidad en un medio líquido.

Realización de experiencias diversas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante la luz, el calor, la electricidad...

Separación de los componentes de una mezcla.

Predicción de cambios en el movimiento o en la forma de los cuerpos por efecto de las fuerzas.

Concepto de energía. Diferentes formas de energía.

Fuentes de energía y materias primas; su origen. Energías renovables y no renovables.

Beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida y radiactividad.

Desarrollo sostenible y equitativo.

Planificación y realización de experiencias sencillas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante los cambios energéticos.

#### Bloque 5. La tecnología. Objetos y máquinas.

Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad.

Análisis de operadores y utilización en la construcción de un aparato.

Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.

Descubrimientos e inventos relevantes.

Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

Medidas de prevención y normas de seguridad personal para prevenir accidentes.

Realización de informes audiovisuales del proyecto de trabajo.

## **DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIÓN:**

1ª EVALUACIÓN: Primer trimestre curso 2016-2017

Los seres vivos. Las plantas.

Los ecosistemas.

2º EVALUACIÓN: Segundo trimestre curso 2016- 2017

La relación humana.

Ciencia y salud.

3º EVALUACIÓN: Tercer trimestre curso 2016- 20167

La materia y la energía.

La energía y los cambios. Las máquinas.

## **2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES AREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS**

---

### ***Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología***

El desarrollo de esta competencia en esta área curricular nos permite utilizar elementos y razonamientos matemáticos para resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas partiendo del conocimiento de uno mismo, de la naturaleza y de la interacción con los otros. Asimismo, incorpora la aplicación de algunas nociones, conceptos científicos y técnicos con la posibilidad real de utilizar la actividad matemática en contextos variados a los que se tiene que enfrentar el propio alumnado.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.
- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
- Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.

### ***Comunicación lingüística***

La expresión oral y la expresión escrita requieren un entrenamiento en cada una de las áreas. De forma sistemática procuraremos practicar al menos un descriptor en cada una de las unidades didácticas.

Debido al carácter del área, con la importancia de iniciar al alumnado en esa búsqueda de información y presentarla al resto, de realizar simulaciones, de iniciarse en la actividad científica..., es una prioridad trabajar con el alumnado la comprensión a lo largo de estas unidades que se desarrollan.

Los descriptores que utilizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos.

- Plan lector: disfrutar con la lectura.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
- Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos...

### ***Competencia digital***

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Desde esta área se hace necesario el manejo de herramientas digitales para la adquisición de información y transformarla en conocimiento.

En el área de Ciencias de la Naturaleza entrenaremos los descriptores siguientes:

- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.

### ***Conciencia y expresiones culturales***

A través de la ciencia, podemos conocer el mundo en el que vivimos, el entorno que nos rodea y sus cambios, por lo que esta competencia nos puede dar una visión diferente desde la perspectiva de las diferentes manifestaciones culturales y la forma de expresión artística.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

### ***Competencias sociales y cívicas***

El área de Ciencias de la Naturaleza nos pide el desarrollo de actitudes y valores vinculados al respeto hacia uno mismo y a los demás, hacia la naturaleza, hacia el trabajo propio de las ciencias y su carácter social, por lo que los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciamos a continuación:

- Educación en valores. Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Desarrollar una capacidad de diálogo con los demás, en situaciones de convivencia y trabajo, para la resolución de conflictos.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Conocer y aplicar derechos y deberes de convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

En el área de Ciencias de la Naturaleza se pretende iniciar al alumnado en la actividad científica por lo que este aspecto se vincula al desarrollo de esta competencia. La necesidad de desarrollar la autonomía personal, la gestión de grupos de trabajo desde un liderazgo compartido, hace que tengamos que fomentar habilidades de emprendimiento que alcancen los objetivos propuestos.

En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.

### ***Aprender a aprender***

La competencia de aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo con aquello que nos planteamos. En esta área se ve la necesidad de trabajar de forma explícita la confianza en uno mismo, para poder trabajar con los otros, y el gusto por aprender.

Los descriptores que utilizaremos para entrenar esta competencia serían:

- Inteligencias múltiples: desarrollar las distintas inteligencias múltiples.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

Al terminar de 5º de Primaria, comprobaremos los logros en el aprendizaje de cada alumno. Esto es, lo que sabe, lo que comprende y lo que sabe hacer en cada uno de los siguientes bloques:

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

- 1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, en fuentes directas o indirectas, la analiza, saca conclusiones, comunica su experiencia reflexionando acerca del proceso seguido y comunicándolo oralmente y por escrito.
- 1.2. Utiliza medios propios para la observación, como instrumentos ópticos y de medida; consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.
- 2.1. Realiza pequeños experimentos o experiencias, y establece conjeturas tanto de hechos que suceden de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan.
- 3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
- 4.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
- 4.2. Conoce y representa actividades de primeros auxilios.
- 4.3. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.
- 5.1. Manifiesta autonomía en la planificación y la ejecución de acciones y tareas, teniendo iniciativa en la toma de decisiones.
- 5.2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.
- 5.3. Realiza un proyecto y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital y recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet...) con diferentes medios, sobre las energías renovables y no renovables; comunica oralmente las experiencias realizadas, y se apoya en imágenes y breves textos escritos siguiendo pautas.

Bloque 2. El ser humano y la salud.

- 1.1. Observa, identifica, describe y localiza los principales órganos implicados en la realización de la función de relación del cuerpo humano (órganos de los sentidos y sistema nervioso), estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos y algunos hábitos de salud.
- 2.1. Identifica y explica algunas características del funcionamiento del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas; localizándolos, identificándolos según forma, estructura y funciones.
- 3.1. Reconoce y explica estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y el mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.
- 3.2. Identifica y explica hábitos saludables para prevenir enfermedades, y mantiene una conducta responsable.
- 3.3. Conoce y explica algunos avances de la ciencia que mejoran la salud.
- 3.4. Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios y las representa en situaciones simuladas.
- 3.5. Manifiesta autonomía en la planificación y la ejecución de acciones y tareas, y desarrolla iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas.

### Bloque 3. Los seres vivos.

- 1.1. Define y comprende el concepto de medio natural.
- 1.2. Conoce y relaciona la estructura y la fisiología de las plantas, describiendo las principales características de la fotosíntesis y reconociendo su importancia para la vida en el planeta.
- 2.1. Observa e identifica las principales relaciones entre los seres vivos, describiendo las principales características de las cadenas alimentarias: poblaciones, comunidades y ecosistemas.
- 3.1. Observa, identifica y describe las características y los componentes de un ecosistema. Ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad.
- 4.1. Identifica y explica la relación entre el ser humano y la biodiversidad detectando y ejemplificando las causas de la extinción de especies.
- 4.2. Establece y explica la relación entre las actuaciones del ser humano y la biodiversidad.
- 4.3. Propone acciones argumentadas para evitar la extinción de especies.
- 5.1. Conoce las principales características de la biosfera, explicando e identificando diferentes hábitats de los seres vivos.
- 5.2. Identifica y describe algunas de las actuaciones del hombre que modifican el medio natural.
- 6.1. Muestra interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.
- 6.2. Manifiesta hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos, e identifica las figuras de protección del medio natural.
- 6.3. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, comunicando de forma oral y escrita los resultados.

### Bloque 4. Materia y energía.

- 1.1. Estudia y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación y conductividad térmica).
- 1.2. Conoce la utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad.
- 2.1. Conoce y utiliza diferentes procedimientos sencillos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo, e identifica y explica fenómenos observables en términos de diferencias de densidad.
- 2.2. Identifica las principales características de la flotabilidad de determinados cuerpos en un medio líquido y las usa para explicar algún fenómeno físico observable en términos de diferencias de densidad.
- 2.3. Identifica y expone las principales características de las reacciones químicas (combustión...) y separa los componentes de una mezcla mediante métodos como la filtración, evaporación, etc.
- 2.4. Identifica y explica diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica y química.
- 2.5. Realiza sencillas experiencias para predecir cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos, por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía.

- 2.6. Respeta las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo.
- 3.1. Identifica los principales usos y aplicaciones, en distintas actividades de la sociedad actual de materiales elaborados al aplicar las nuevas investigaciones científicas al desarrollo tecnológico: papel, pinturas, fibras, plásticos, cerámicas y aleaciones.
- 3.2. Identifica y explica las diferencias entre las fuentes de energías renovables y las no renovables, y argumenta sobre las acciones necesarias para el desarrollo energético, sostenible y equitativo.
- 4.1. Identifica y explica los efectos de algunos tipos comunes de contaminación, y expone algunas de las acciones con las que podemos prevenirla o reducirla.

#### Bloque 5. La tecnología. Objetos y máquinas.

- 1.1. Identifica alguna de las aplicaciones de los objetos y las máquinas, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.
- 1.2. Lee y expone biografías de investigadores, inventores y científicos.
- 1.3. Conoce los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana (electrodomésticos, alimentos, residuos, fibras textiles...), en la cultura y el ocio, en el arte (pinturas y colorantes), en la música, en el cine y en el deporte.
- 2.1. Observa y analiza operadores para obtener información de su utilización en la construcción de un aparato.
- 2.2. Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas (puente, tobogán, escalera, etc.).
- 2.3. Utiliza los recursos proporcionados por las tecnologías de la información para buscar información de manera guiada, comunicarla y colaborar en la realización de un proyecto.
- 3.1. Usa de manera autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).
- 3.2. Toma conciencia de la necesidad de controlar el tiempo de entretenimiento con las tecnologías de la información y la comunicación, y de su poder de adicción.
- 3.3. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando, de forma oral y escrita, las conclusiones.

### 3- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2-Expresión oral y escrita
- 3-Comunicación audiovisual
- 4-Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- 1-La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia
- 2-El racismo o la xenofobia
- 3-Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
- 4-Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación
- 5-La protección ante emergencias y catástrofes

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

1-Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

1-La educación cívica y constitucional

#### 4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

##### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Diariamente se recogerá información de 4 o 5 alumnos, mediante la realización de preguntas escritas, recogida del cuaderno, preguntas orales, ...
- Se pedirá material o trabajo para traer de casa y trabajarlo en el aula: mapas, planos, fotografías
- Trabajo en equipo de los diferentes contenidos de las distintas unidades.

#### 5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

---

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes básicas y comunicando los resultados.
2. Establecer conjeturas, tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia.
3. Comunicar de forma oral y escrita los resultados, presentándolos con apoyos gráficos.
4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.
5. Conocer las medidas de protección y seguridad personal del plan de protección del centro y respetar las normas de uso de los instrumentos de los materiales de trabajo.
6. Realizar un proyecto y presentar un informe estableciendo un plan de trabajo.
7. Manejar diferentes técnicas de exposición de los resultados para su publicación interna.

Bloque 2. El ser humano y la salud.

1. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones de relación del cuerpo humano, estableciendo relaciones entre ellos y determinados hábitos de salud.
2. Conocer el funcionamiento del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas: su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc.
3. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo. Adoptar estilos de vida saludables, conociendo las repercusiones para la salud de su modo de vida, tanto en la escuela como fuera de ella.
4. Señalar la aportación de científicos relevantes y su contribución a la investigación.

Bloque 3. Los seres vivos.

1. Conocer la estructura y la fisiología de las plantas, y las principales características de la fotosíntesis.
2. Describir y explicar el medio natural.
3. Conocer la clasificación de plantas e identificar la importancia de la fotosíntesis para los seres vivos.
4. Conocer las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas.
5. Conocer las características y los componentes de un ecosistema.



6. Conocer la relación entre el ser humano y la biodiversidad, e identificar las causas de la extinción de especies.
7. Relacionar determinadas prácticas del ser humano con el adecuado respeto y cuidado por el medio natural adoptando estilos de vida consecuentes, ser consciente de las consecuencias para la vida en el planeta de sus actuaciones, tanto en la escuela como fuera de ella.
8. Conocer cómo los cambios en el medio ambiente, tanto los producidos por procesos naturales como por la actividad humana, pueden afectar a los seres vivos, a los componentes inertes y al equilibrio en la Tierra.
9. Respetar el equilibrio ecológico y reconocer el patrimonio natural.

#### Bloque 4. Materia y energía.

1. Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los principios elementales de algunos fenómenos físicos.
2. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales por sus propiedades.
3. Efectuar experiencias y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizándolas, extrayendo conclusiones y comunicando resultados.
4. Conocer la utilización humana de los recursos naturales de la Tierra identificando algunos recursos físicos empleados en la vida cotidiana, y la necesidad de conservar estos recursos, especialmente el agua.
5. Conocer los efectos de algunos tipos comunes de contaminación y cómo las personas los podemos prevenir o reducir.
6. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía.

#### Bloque 5. La tecnología. Objetos y máquinas.

1. Conocer algunos tipos de máquinas y aparatos que se utilizan en la vida cotidiana y su utilidad.
2. Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual adecuada, combinando el trabajo individual y en equipo, y presentar el objeto construido así como un informe, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes.
3. Conocer las leyes básicas que rigen la transmisión de la corriente eléctrica.
4. Identificar las aplicaciones diarias de las máquinas en la vida del ser humano y las medidas de prevención de accidentes en su uso.
5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera eficaz y responsable.

### **SISTEMAS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Pruebas de evaluación escritas: 20% de la nota
- Proyectos y tareas realizados: 30%
- Trabajo diario en el aula será un 40% de la nota. (Evidencias de los estándares de aprendizaje).
- Cuaderno (Presentación, orden, limpieza, dibujos): 10%

### **6- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS**

---

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Por esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, la clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
  - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
  - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
  - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos  
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

## 7-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATDI

---

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

### **A-Medidas Ordinarias de atención educativa:**

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

### **B- Medidas de Refuerzo Educativo:**

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra

circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

### **C- Medidas especializadas de atención educativa:**

#### **- Adaptaciones de acceso al currículo**

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

## **8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**

### **Materiales y recursos didácticos**

- Libro de Naturales de 5º de Primaria de Anaya, aprender es crecer.
- Libros digitales de Ciencias Naturales de 5º Primaria de Anaya, proyecto aprender es crecer.
- Material complementario y recursos didácticos ofrecidos por el CROL (<http://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/recursos-aula/crol-centro-recursos-on-line>)
- Actividades de refuerzo, ampliación y evaluación.
- Biblioteca de aula.
- Diccionario.
- Los recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, de ampliación, talleres de ciencia y de evaluación.
- Los cuadernos complementarios al libro del alumno.

En cuanto al **programa de mejora de las destrezas de expresión oral y escrita** se promoverán las siguientes actuaciones:

- Promover el uso funcional de normas gramaticales.
- Realizar pruebas orales periódicamente sobre los contenidos del currículo.
- Realizar un cuadernillo de ortografía para prevenir el error ortográfico.
- Realizar Dictados con una periodicidad al menos semanal.
- Fomentar el uso del diccionario.
- Ejercitar las destrezas implicadas en el aprendizaje de la escritura.
- Potenciar la lectura expresiva y la encaminada a la adquisición de vocabulario y conocimiento gramatical y ortográfico.

## **9- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

- Aprovecharemos cada unidad para plantear diferentes actividades complementarias y extraescolares para trabajar los contenidos
- Conocer la localidad: Salidas educativas ofrecidas por Salamanca Ciudad de Saberes.
- Ruta de Senderismo: En el primer trimestre.
- Salida educativa, en el segundo trimestre.
- Salida educativa en el tercer trimestre.

## 10- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

### **a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias**

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

#### Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) , la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

#### Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

### **b-Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.**

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)  
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso  
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.
3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones  
A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

### **c-Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro**

**d-Memoria final** en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente

---